

DESCRIPCIÓN PLAZA VACANTE

Denominación del puesto	Atención y dinamización del servicio de Ludoteca
Referencia	49.ª edición del Festival de Almagro
Nº plazas ofertadas	1
Breve descripción del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Atención y dinamización del servicio de ludoteca del Festival de Almagro. - Ratio de niños/as que atenderá: 10 menores por turno. - Gestión de inscripciones in situ y cobro de las mismas.
Funciones del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Atender y dinamizar el espacio de ludoteca del Festival de Almagro. - Organizar actividades lúdicas, artísticas y de animación dirigidas a niños y niñas entre 4 y 12 años. - Garantizar la seguridad y el bienestar de los menores durante su estancia. - Supervisar el acceso, la recogida y la salida de los/as menores bajo los protocolos establecidos. - Coordinar con el equipo del Festival en caso de incidencias o situaciones especiales. - Mantener el espacio limpio, seguro y recogido al final de cada jornada.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Título oficial de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre, técnico/a en Educación Infantil o titulaciones equivalentes en el ámbito educativo o social. - Experiencia mínima: al menos 1 año de experiencia demostrable en actividades infantiles, ludotecas, campamentos o centros educativos. - Ser mayor de edad
Condiciones del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato temporal a jornada parcial - Ubicación del puesto: Almagro - Remuneración bruta mensual: 1.586,15 € - Fecha de incorporación y duración prevista: del 01/07/2026 al 26/07/2026 - Horarios de atención de la Ludoteca: jueves, viernes y sábado: de 19:00 h a 00:45 h.
Plazo de admisión de candidaturas	Desde las 10:00 h del 4 de junio de 2026 hasta las 17:00 h del 11 de junio de 2026 (hora peninsular)

<p>Formalización de solicitudes</p>	<p>Las solicitudes deberán enviarse al correo electrónico personal@festivaldealmagro.com, debiendo figurar como asunto: Convocatoria Ludoteca - Festival de Almagro.</p> <p>Las personas interesadas deberán adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum Vitae de el/la candidato/a. - Documentación acreditativa de los méritos y requisitos solicitados.
<p>Proceso de selección</p>	<p><u>Primera fase: valoración de méritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará el sistema de puntuación establecido (máximo 13 puntos). - Publicación de lista provisional (fase documental): el 15 de junio de 2026, se publicará la lista de candidatos/as con la calificación de APTO/NO APTO y la puntuación obtenida (en el caso de los/as candidatos/as APTOS). - Periodo de alegaciones: hasta las 14:00 h del 16 de junio de 2026 (hora peninsular), tras lo cual, se presentará el listado final de candidatos/as admitidos/as. <p><u>Segunda fase: entrevista</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará el sistema de puntuación establecido (máximo 12 puntos). - Se convocará a un máximo de 8 candidatos/as que hayan sido considerados/as APTOS en la fase anterior, tomando como base las mejores puntuaciones obtenidas. - En caso de empate en el 8º puesto, pasará a la fase de entrevista quien haya tenido mayor puntuación en la experiencia profesional, seguido de quien haya obtenido mayor puntuación en el área formativa. De persistir el empate, se procederá a entrevistar a todo/as lo/s candidatos/as que hayan obtenido la misma puntuación que dé acceso a la entrevista personal. - Las entrevistas se celebrarán el día 18 de junio de 2026 en Almagro. - Será necesario obtener al menos el 50 % de la puntuación máxima en la entrevista para ser elegible para el puesto de trabajo. <p><u>Resolución final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se comunicará la decisión no más tarde del 19 de junio de 2026, comunicándola a el/la candidata/a seleccionado/a y publicándolo en la página web de la Fundación (www.festivaldealmagro.com). - Las plazas podrán declararse desiertas si ningún candidato/a supera la fase de entrevista.